

COALIMASLORD S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COALIMASLORD S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Quevedo, a los veinte y un días del mes de febrero del dos mil veinte, a las 16:00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ciudad de Quevedo, Calle Décima Segunda S/N, entre 7 de Octubre y June Guzmán de Cortez se reúnen los socios de la compañía COALIMASLORD S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: **JANINA VANESSA CHAVEZ QUIROGA** en calidad de Gerente General, propietaria de 400 acciones y **FERNANDO JAVIER TAY WU**, en calidad de Presidente, propietario de 400 acciones, quien además actuará en calidad de Secretario; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, siendo todas las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una.

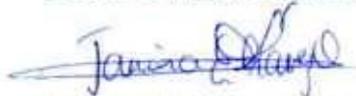
Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, esto es la suma de OCHOCIENTOS 00/100 dólares, deciden reunirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente punto: Aprobar los Estados Financieros de la compañía COALIMASLORD S.A. del período económico 2019.

OBJETO DE LA JUNTA: Aprobar los Estados Financieros de COALIMASLORD S.A. del año 2019 que comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo.

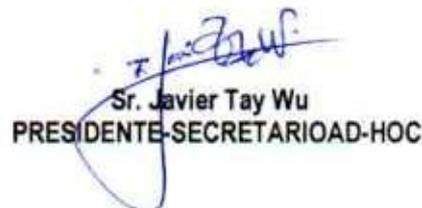
RESOLUCIÓN:

La Junta de Accionistas, luego de haber revisado los resultados expuestos en cada uno de los Estados Financieros de COALIMASLORD S.A. RESUELVE: Aprobar los Estados Financieros de COALIMASLORD S.A. del año 2019 que comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo; así como también las Notas a los Estados Financieros del año respectivo.

No habiendo nada más que tratar se declara clausurada la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COALIMASLORD S.A. y para constancia de lo actuado firman en las oficinas de la Compañía, el 21 de Febrero del 2020; y, siendo la 16:30 P.M., se da por terminada la junta, firmando para constancia el Gerente General y el Secretario electo.



Ing. Janina Chávez Quiroga
GERENTE GENERAL



Sr. Javier Tay Wu
PRESIDENTE-SECRETARIOAD-HOC